

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

EDITOR, CARLOS CLAVERA

REDACTOR, F. de P. AMADOR.

Año IV }

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 15 DE JULIO DE 1900

} N° 372

Lectura del Domingo

Monólogo de otoño

Sí, nuestro amor vive, pero vive muriendo; empieza á declinar la tarde....

Indudablemente, las horas mejores son las de la ilusión; pero si ha de pasar, no la hagamos odiosa: que nuestro amor muera tranquilo, entre sonrisas de resignación, no entre náuseas de desencanto ni temblores de odio.

A todo llega su fin. ¿No te has fijado en las luces purpúreas y doradas del crepúsculo, que esmaltan el cielo, y luego, con belleza suma, se van debilitando, borrando, como con un delicadísimo pincel invisible? Pues así, suavemente, deben borrarse las ilusiones.

No me pesa que acabe nuestro cariño; quiero verlo morir antes que el tiempo me hiele el corazón; quiero asistir á sus suntuosas exequias; ser joven para recordarlo después con adorable é intensísima pena, cuando ya todo esté agotado.

Algo trágico, de supremo vigor estético, tiene siempre la muerte; y como una luz al extinguirse recobra todas sus energías, así el amor que muere tiene todos sus esplendores, y hoy me parece que te quiero más que nunca, porque te olvidaré mañana.

Te olvidaré, indudablemente, como tú á mí....

¿Qué candorosa eras cuando, pálida de alegría, me mirabas temblando de emoción! Creías que amar es una ocupación eterna, insicriable; que era oír siempre esas pa-

labras veladas y ardorosas en que se desborda el alma; sonreír siempre como tú sonreías, como niña mimada y satisfecha; pensabas que era posible una vida así, deslizándose suave, como sueño gratisimo, sin penas, trabajos ni recelos....

Ya ves que no puede ser eso; como lo que parece inmortal también se desmorona, y como la ambrosía de la felicidad más exquisita, al diluirse en la realidad, se evapora.

Sé que estas ideas te entristecerán hasta hacerte llorar, que te rebelarás contra ellas y me apostrofarás desolada diciendo que por qué ha de morir nuestro amor.

Te lo voy á decir. Ayer cuando melancólicos y silenciosos estábamos como adormecidos por el perfume y la belleza incomparable de la hora y del paisaje; cuando tú, con las manos caídas y los ojos fijos, mirabas, sin ver, un punto indeciso del horizonte.... adiviné tú pensamiento.

No te asombres. ¿Qué de particular tiene esto si tú misma has dicho mil veces que nuestras dos almas son una sola?....

Pensabas que mis aspiraciones no se realizan; que mis ambiciones no se logran; que soy un soñador embebido en un idealismo que te va pareciendo ridículo; pensabas que á mi lado el porvenir es monótono, y que tu hermosura se ajará en la obscuridad de mi cariño, sin los esplendores de la vida, que nacen de la fortuna, del talento, de la osadía ó el trabajo; pensabas que soy pobre y perezoso....

Todo esto lo pensabas con pena, pero lo pensabas, ¿no es verdad?..

Pues esos pensamientos tuyos son

los ladrones que me robarían tu corazón; y antes que así sea, antes que me quede solo, antes que la marea me ahogue en el escollo, mirándote partir alegre por el mar tranquilo, he pensado que el amor muera para los dos.

También me he dado á pensar, y no puedes imaginarte las razones que se me han ocurrido para dejar de querernos. Es una injusticia ligarte á mí, á un pobre loco, que no sabe lo que quiere; yo también soy voluble, y si es verdad que te he querido hasta ahora, ¿quién asegura que te quiera lo mismo mañana?.... Además, el amor, tal como lo sentimos, es demasiado absorbente y tiránico: un estorbo. ¿Quién sabe si cuando ya no ocupes mi ser, despierte la actividad y la ambición resucite!

Ya ves, nos conviene á los dos que esto acabe; resignémonos, pues, y á olvidar. Un poquito de voluntad será bastante: no es tan difícil como pensamos. Se sufrirá al principio, brotará la sangre de la herida, pero luego.... la herida se cerrará, y el cariño morirá pronto, como, las luces del crepúsculo.

Conque ánimo, y adelante. Juntos empezamos este camino, juntos hemos de desandararlo. Verás como talvez más pronto de lo que te imagines nos cruzaremos en el de la indiferencia; verás como quizá nos ríamos de lo pasado. ¿Y quién sabe entonces cuántas cosas graciosas tendremos que contarnos!....

NICOLÁS MARÍA LOPEZ.

QUESTION JURIDICA

Puntarenas, julio 8 de 1900.

Sr. Lic. don Salvador Jiron.

P.

Mui señor mío:

"Varias personas-dice Ud. refiriéndose a mí-de consideración *lo (sic)* han oído en su constante (?) afán de denigrarme, i eso por ahora me basta."

No pueden ser personas *de consideracion* quienes éso han dicho a Ud., si se han expresado en términos jenerales, pues lo que dije cuando me habló un amigo respecto de aquel ataque, fué que yo podía confundirle a Ud. probándole la injusticia en que por ello cayó, así como que Ud. no sabe gramática ni otras cosas necesarias en quien tiene el título de abogado. I éso resulta ya más que parcialmente demostrado en estos artículos.

Dice Ud.: "He guardado silencio porque no se piense que me quejo por dolor de no ser Juez *(sic)*, i mas bien *lo (sic)* he defendido de cargos que le han hecho; i si ahora hablo es porque Ud. me obliga, i ojalá no me obligue a *mas*" *(sic)*

¿A qué se cura Ud. en salud diciendo eso de "por dolor de no ser juez"? Temo que algun malicioso le diga a Ud.: *El que se pica ajos come*, segun reza un refran español.

Sí, Ud. me defendió por la prensa contra un cargo injusto, i yo se lo agradecí, i siempre se lo agradeceré; pero parece que Ud. ha querido imitar a Luis XIV, de quien dijo Cristina de Suecia, con motivo de la revocatoria del célebre edicto de Nantes: "Luis XIV ha deshecho con los pies lo que hizo con las manos."

Debo advertir, no a Ud., pues bien lo sabe, sino al público, que si hice a Ud. el favor de llamarle la atención al escrito inconducente a que arriba me referí, fué porque no recayó en causa en que hubiese contraparte: es una mortual en que no hai acreedores ni más heredero que la señora viuda representada por Ud. Si la pifa de Ud. hubiera aparecido en un juicio contencioso, yo habría dejado correr el innecesario escrito de Ud., en el cual pi-

dió que se publicaran los edictos de lei convocando a los demás herederos e interesados en la mortual, en la que, repito, no había tales otros herederos ni acreedores.

Vuelvo a lo de la amenaza de *responsabilidad*, i digo mui alto que a mí no se puede, ni jamás podrá, acusárseme en responsabilidad por falta de rectitud ni por negligencia en el cumplimiento de mis deberes, porque, i de atrás lo traigo probado con datos oficiales i de la prensa de Guayana (Venezuela), que no soi capaz de torcer la justicia por pasiones ni intereses. Aquí andan de mano en mano tres ó cuatro ejemplares de un librito mío en que aparecen pruebas de esa verdad; i de ello pueden dar fe los señores Dr. don Francisco de P. Amador, Lic. don José Leon Quesada, don José Amador i otros.

Puede, sí, alegarse que con frecuencia caigo en retardo respecto a proveer escritos; pero es porque no cabe en lo posible atender simultáneamente al gran cúmulo de causas civiles i criminales que estan en curso, muchas de las cuales recibí en lamentable atraso. ... I eso que lejos de cereñar yo las horas del despacho, es notorio que de ellas me excedo, i tambien que trabajo los domingos i demás dias de descanso.

Si Ud. me acusare en tal rumbo, no se sorprenderá la Corte suprema de justicia, pues a pocq de haber comenzado yo a ejercer de juez de 1ª instancia de esta comarca, le informé que si no se me acusaba por tardanza en el despacho, era porque cuantos jestionan en lo civil i lo criminal estan convencidos de que es materialmente imposible mayor asiduidad que la evidenciada por mí.

Voy a concluir ya, i lo hago manifestando a Ud. con toda la sinceridad de mi carácter, que apesar de pesares no siento rencor contra Ud. Antes bien me da pena verle a Ud. mui malquisto en esta sociedad.

De Ud. atto. S,

A. ANGULO GURIDI.

COMUNICADOS

Señor don

Manuel Zúñiga.

San José

Muy señor mío:

Espero que Ud. como caballero que es, me cancele el dinero en efectivo que le facilité personalmente, estando en servicio activo en el vapor *Poás*; y que bajo palabra de honor me dijo me lo devolvería el siguiente día, (no estando yo al tanto de saber que Ud. iba de baja) y que aun no me ha cumplido

Soy de Ud. S. S.

SANTIAGO ESCOBAR IRUNGAY.

Puntarenas, 14 de julio de 1900.

CRONICA

Colombia. — *El Porvenir* de Cartagena, de 27 del mes pasado, dice que el día anterior la escuadrilla revolucionaria se presentó frente a los baluartes de la ciudad. Entre los fuertes de tierra y los buques de guerra cruzáronse varios cañonazos.

El mismo periódico dice, que 2.000 antioqueños bajan presurosos el Magdalena a socorrer la costa, y que el ejército revolucionario del prestigioso general Justo L. Durán ha salido de Río Hacha, abriendo campaña sobre las principales plazas de la costa.

Lo de los dos mil antiopueños hay que ponerlo en cuarentena, ya que *El Porvenir* en su edición del 29 nos cuenta verdades como esta: no fué Porras quien triunfó en La Chorrera, sino las tropas gobiernistas de Losada y Sarria.

—Pasajero digno de crédito llegado en el *Colombia*, dice que el 11 a las 7 a. m., comenzó en San Pablo, pueblo de la línea férrea cercano a Panamá, la batalla decisiva entre las fuerzas conservadoras y liberales que operan en el istmo. Una hora antes de la salida del vapor, es decir como a las seis p. m., el gobierno mandó, en tren expreso cuanta gente le quedaba en la ciudad

pues la batalla era general y los revolucionarios contaban con más de 2.000 hombres.

Esparta. Nos cuentan que la autoridad política del vecino cantón, ofreció y llevó personalmente la Banda á tocar frente al establecimiento de un señor cuyo nombre no recordamos, y que la retreta se convirtió en parranda hasta altas horas de la noche. Lo más criticable es que á los muchachos que componen la Banda espartana se les diera de beber hasta ponerlos entusiasmados, pues esto desdice mucho de una autoridad política.

Municipalidad. La Corporación Municipal en sesión del 4 dictó los acuerdos siguientes;

1.º Por el cual se declara sin lugar la solicitud de varios de los expendedores de licores nacionales, para que se les rebajara parte del impuesto del trimestre pasado, por haber faltado licor durante mucho tiempo en la Administración respectiva.

2.º Declarando sin lugar la solicitud del jardinero del Parque para que se le aumente el sueldo.

3.º Mandando llevar á cabo varias refacciones en la casa que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia, indicadas por el señor Juez.

4.º Aprobando los estados demostrativos del movimiento de fondos de Paquera y esta ciudad, correspondientes á Junio; y

5.º Removiendo á don Juan Simeon Jiménez del cargo de Tesorero auxiliar Municipal de Miramar, y nombrando en su remplazo á don José María Segura.

Gracias. El redactor de *El Pacifico* agradece profundamente á su colega del *Progreso* los bondadosos conceptos con que se sirvió calificarlo en la edición del 13 del presente.

Vapores. El viernes arribaron á este puerto el *Taboga* procedente de Chiriquí y el *Colombia* de Panamá.

14 de Julio. Ayer celebró la Francia el aniversario de la toma de la *Bastilla*. En los ana-

les de la Libertad, el 14 de julio es fecha que brilla con esplendores refulgentes, por que en ese día memorable llevose a efecto la revolución más transcendental que registra la historia del universo.

Cuadros de honor. En el mes de junio sobresalieron como alumnos distinguidos en la Escuela de Adultos, los siguientes jóvenes: Sección 1.ª Jesús Ojeda, Daniel Lopez, Noé Chaverri, entre 11; sección 2.ª Narciso Zamora, Arturo Rocha, Antonio Zúñiga, entre 10; sección 3.ª Ladislao García, Darío Machuca, Alfredo Méndez, entre 9.

PUNTARENAS AL DIA

—Don Enrique Santisteban salió para la capital antes de ayer, con objeto de escoger allá mercaderías para su establecimiento. Durante la ausencia del señor Santisteban, que será corta, permanecerá cerrada *La Barata*.

—Uno de los hijos del Celeste imperio radicados aquí, falleció el jueves.

—La tierra ha reanudado sus estrecimientos cotidianos. De mañana y tarde se suceden los temblores.

—El general Alexander, árbitro en la cuestión de límites con Nicaragua, pasó de Panamá para San Juan del Sur. El 19 dará su fallo sobre un punto en disputa, para colocación de mojones en ese lado de la línea divisoria.

—Hácese grandes preparativos para un baile que tendrá efecto á fines del mes en casa del señor Manuel Alvarez.

—Consul de Colombia en Puntarenas fué nombrado el señor Rafael París.

—Hemos oído quejas de la Banda. No toca ni recreos ni retretas, cuando los señores músicos notan mal tiempo. Podemos asegurar que el enérgico Comandante de plaza pondrá remedio al mal.

—Una de las cosas que lleva á San José al propietario de *El Paci-*

fico, es buscar papel apropiado para el periódico. Ojalá nos traiga bastante.

—Se fué para El Salvador el joven pañameño don Enrique Leignadier.

—Nuestro particular amigo don Jerónimo de la Ossa, siguió viaje á Panamá, lugar de su residencia.

—En el *Taboga* vino de David el señor don Aristides Lastra. Nos dicen que este señor Lastra, descubrió una conspiración que tenía por objeto entregar á los revolucionarios un buque gobiernista cargado de parque, y la plaza de David. El jefe de la conspiración fué fusilado, y á once de sus compañeros les dieron cuatrocientos palos.

—Encuétrase algo enferma en San José, la apreciable y distinguida joven puntareneña, señorita Angelina Bouilla.

—Ha regresado de la capital don Francisco Montagné.

—De visita tuvimos ayer aquí al querido amigo don Clodomiro G. Figueroa.

—Por encontrarse algo delicado don Manuel Amador C. ayer reunióse en su casa una junta de médicos compuesta de los doctores don Adán Cárdenas, don Samuel F. Ruiz, don Manuel Aguilar y don A. E. Dussan.

—También se halla enferma desde hace días doña Angélica G. de Lizano. Esperamos se mejore pronto

AVISOS

Un joven, acabado de llegar, ofrece, tanto al comercio como á compañías sus servicios de intérprete ó corresponsal de tres idiomas Inglés, Francés y Castellano y como Tenedor de libros. Ocurrase á esta imprenta,

ENRIQUE ROGER, pintor decorador, de paso por esta ciudad ofrece al público sus servicios. Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pinturas. Especialidad en letreros é imitaciones de mármol, madera, etc. Recibe órdenes en el Gran Hotel.

En mi ausencia queda encargada de mis negocios, con poder generalísimo otorgado ante el notario don José León Quesada, mi esposa doña Tomasa Matamoros de Guido.

Puntarenas, 7 de Julio de 1900.

NOTICIAS POR CABLE

ultimamente recibidas sobre la guerra anglo-boer. ¿Que será?

¡Donde los españoles! sí, señor, allí se encuentran los grandes inventos en materia de guerra; nada menos, sardinas en lata, turrone, queso confituras y toda clase de explosivos estomacales, que revueltos con un poquito de líquido ó sustancias viñedas, producen un resultado inesperado.

También encontraréis como materia refrescante el conocido *ALMIDON DE YUCA*.

Todo esto donde Salom Hnos.

BOTICA El Globo

DE

Manuel Barahona

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido de drogas puras, medicinas de patente y objetos de tocador. Esmero especial en el despacho de recetas, trabajo garantizado y precios sumamente módicos.

Y ocupa el mismo local en que estuvo la Botica La Comarca. Cada mes aumenta considerablemente su existencia y recibe nuevo y completo surtido de medicinas.

¡Ocurrase á ella para convenirse

Puntarenas, 11 de mayo de 1900

SE VENDE

Una COCINA de HIERRO regular tamaño propia para familia ó para hotel. Es nueva, tiene horno y tanque para agua caliente. En esta imprenta se informará.

JUAN J. BORBON M.

Ofrece sus servicios al público como Procurador Judicial.

También se hace cargo de toda clase de comisiones.

Oficina casa de don Rafael Dent.

Puntarenas, Junio 17 de 1900.

Simón Amador S.

Ofrece á la sociedad de Puntarenas, varios artículos de gusto tales como:

Paraguas-de hombre y señora.

Pañuelos de seda.

Pantufas.

Cortinas.

Canisas para señora.

Anillos de brillantes.

Mancornas de oro de 18 k.

Relojes.

Sedas para vestidos, y varios artículos de fantasía á precios regalados.

Acudid que se acaban.

Puntarenas, Junio 17 de 1900.

Imprenta de El Pacifico

El Nuevo Mundo

Paga los mejores precios de plaza, por cueros y pieles.

Ofrece un surtido general en abarrotes, vinos, licores, cer-

vezas, conservas alimenticias de todas clases, ferretería, quincalle-

ría y papelería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Descuentos ventajosos por ventas al contado.

Puntarenas, Junio 29 de 1900